



3140/

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 28-10-2019 09:00

Al Contestar Cite Nr.:8002019EE16237-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: Sd:432 - GIT ADMINISTRACION DE LA INFORMACION GEODESICA, CARTOGRAFICA Y GEOGRAFICA

DESTINO: PERSONA NATURAL/CADAVID MARQUEZ CLAUDIA

ASUNTO: RPTA.DERECHO DE PETICION./EN PAGINA IGAC EN LA BI

OBS:

Bogotá,

Señora

CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ

Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, Oficina 1601 - Barrio el Poblado
Medellín, Antioquía

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Respetada Señora Claudia:

En atención a la solicitud y con el fin de dar respuesta la petición realizada mediante oficio 8002019ER18902 de octubre 18 del 2019, me permito informar que para facilidad de los usuarios, y con base en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), el IGAC ha dispuesto gran parte de la información geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral, en la sección 'DATOS ABIERTOS' del GEOPORTAL del Instituto (<https://geoportal.igac.gov.co/>), en dónde se pueden realizar consultas y descargas de dicha información, así mismo está disponible el visor de vuelos análogos y digitales a través del link: http://gis.igac.gov.co/visores/prod/visor_geoportal/.

Por otra parte, a través de la página del IGAC en la Biblioteca podrá encontrar el Diccionario Geográfico, dónde puede consultar información geográfica por municipio, el estudio de Antioquía denominado: "Antioquía Características Geográficas" y el Estudio de Duelos por departamentos.

Cordial saludo,

MARTÍN HERNANDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Coordinador GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Proyectó: Dely Joan Delgado Salinas
Contratista, GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Radicado: 8002018ER18902 octubre 18 del 2019.

3140/

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 20-11-2019 09:32:

Al Contestar Cite Nr.:8002019EE17917-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: Sd:486 - GIT ADMINISTRACION DE LA INFORMACION GEODESICA GI

DESTINO: PERSONA NATURAL/CADAVID MARQUEZ CLAUDIA

ASUNTO: R/COTIZACION CARTOGRAFIA BASICA VECTORIAL ESC.1:10

OBS: -

Bogotá,

Señora

CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ

Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, Oficina 1601 - Barrio el Poblado

Medellín, Antioquia

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Respetada Señora Claudia:

En atención al derecho de petición radicado mediante oficio No. 8002019ER20843, me permito informar que en el artículo 159 de la ley 1753 de 2015, establece la obligación de las entidades públicas y privadas que ejercen funciones públicas, de suministrar de manera gratuita a las entidades públicas que lo soliciten, la información que generan, obtengan, adquieran o controlen y administren en cumplimiento de su objeto misional, y sólo podrá cobrar los costos asociados a su reproducción a los derivados de la aplicación de procesamientos o filtros especiales relacionado en la resolución de precios unitarios de venta de los bienes y servicios que produce y comercializa el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En este sentido, a continuación envío la cotización de la cartografía básica vectorial a escala 1:10.000 disponible para el municipio de Jericó, Antioquia.

Código	Nombre del Producto	Hoja	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2059	Cartografía básica vectorial en formato pdf y geodatabase por hoja a escala 1:10.000.	166ID4, 166IIB1, 166IIB2, 166IIB3, 166IIB4, 166IID1, 166IID2, 166IID3, 166IID4, 166IVA1, 166IVA3, 166IVC1 y 186IB1.	13	\$ 17.530	\$ 227.890

Es de mencionar, que puede descargar de forma gratuita la cartografía básica a escala 1:25.000 en formato geodatabase y pdf a través del link "Datos Abiertos" en la página del IGAC, mencionado en el oficio anterior.



Por otro lado, la información referente al punto 1 *“Informes, estudios y/o levantamientos de la información sobre los usos del suelo, zonificación, caracterización, clasificación y vocación en el municipio de Jericó”*, fue trasladada a la subdirección de Agrología por ser de su competencia.

Información referente al punto 2 *“Concepto sobre la transformación territorial con la industria minera y sus consecuencias sobre el funcionamiento de los ecosistemas en el municipio de Jericó* y el punto 3 *“Estudios de costo-beneficio de la actividad minera para el municipio de Jericó, Antioquía en relación con la conservación y/o el desarrollo”* fueron trasladado a la Agencia Nacional de Minería.

Información referente al punto 4 *“Amenazas para el municipio de Jericó, afectación de ecosistemas, deforestación y probabilidad de del deterioro del diseño del paisaje cultural cafetero actual del municipio de Jericó con la llegada de la industria extractiva”* fue trasladada al IDEAM.

Cordial saludo,

MARTÍN HERNANDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Coordinador GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Proyectó: Dely Joan Delgado Salinas ⁷
Contratista, GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Radicado: 8002019ER20843 noviembre 18 del 2019.

3140/

Bogotá,

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 20-11-2019 10:07:

Al Contestar Cite Nr.:8002019EE17922-01 - F:2 - A:1

ORIGEN: Sd:488 - GIT ADMINISTRACION DE LA INFORMACION GEODESICA G

DESTINO: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA/GARCIA GRANADOS JAV

ASUNTO: TRASLADO ER20843.TRNSFORMAC.TERRITORIAL CON INIC

OBS: -

Doctor
JAVIER OCTAVIO GARCÍA GRANADOS
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
Agencia Nacional de Minería
Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Pisos (8, 9 y 10)
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado Solicitud, oficio No. 8002019ER20843 noviembre 18 del 2019.

Respetado doctor García Granados:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1º de la ley 1755 de 2015, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud que fue radicada al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, bajo radicado No. 8002019ER20843, suscrito por la señora Claudia Cadavid Márquez, mediante la cual solicita lo siguiente:

"...Punto 2. "Concepto sobre la transformación territorial con la industria minera y sus consecuencias sobre el funcionamiento de los ecosistemas en el municipio de Jericó" y el punto 3 "Estudios de costo-beneficio de la actividad minera para el municipio de Jericó, Antioquia en relación con la conservación y/o el desarrollo.". En este sentido damos traslado de dicha comunicación para que se dé respuesta al usuario en el marco de sus funciones.

Cordial saludo,


MARTÍN HERNANDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Coordinador GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Anexo: Un (1) folio

Copia: Claudia Cadavid Márquez, Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, Oficina 1601 - Barrio el Poblado

Proyectó: Dely Joan Delgado Salinas
Contratista, GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Radicado: 8002019ER20843 noviembre 18 del 2019.

3140/

Bogotá,

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI 20-11-2019 09:53:
Al Contestar Cite Nr.:8002019EE17920-O1 - F:2 - A:1
ORIGEN: Sd:487 - GIT ADMINISTRA DE LA INFORMACI GEODESICA GI
DESTINO: IDEAM/GONZALEZ AFANADOR EDITH
ASUNTO: TRASLADO COMUNICACION ER20843. AMENAZAS MPIO.JE
OBS: -

Doctora
EDITH GÓNZALEZ AFANADOR
Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental
IDEAM
Calle 25 D No. 96 B – 70
Código Postal: 110911
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado Solicitud, oficio No. 8002019ER20843 noviembre 18 del 2019.

Respetada doctora Edith:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1º de la ley 1755 de 2015, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud que fue radicada al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, bajo radicado No. 8002019ER20843, suscrito por la señora Claudia Cadavid Márquez, mediante la cual solicita lo siguiente:

“...Punto 4. Amenazas para el municipio de Jericó, afectación de ecosistemas, deforestación y probabilidad del deterioro del diseño del paisaje cultural cafetero actual del municipio de Jericó con la llegada de la industria extractiva.”. En este sentido damos traslado de dicha comunicación para que se dé respuesta al usuario en el marco de sus funciones.

Cordial saludo,

MARTÍN HERNANDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Coordinador GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Anexo: Un (1) folio

Copia: Claudia Cadavid Márquez, Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, Oficina 1601 - Barrio el Poblado

Proyectó: Dely Joan Delgado Salinas
Contratista, GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Radicado: 8002019ER20843 noviembre 18 del 2019.

3140/

Bogotá,

Señora
CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ
Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, Oficina 1601 - Barrio el Poblado
Medellín, Antioquía

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Respetada Señora Claudia:

En atención a la solicitud y con el fin de dar respuesta la petición realizada mediante oficio 8002019ER18902 de octubre 18 del 2019, me permito informar que para facilidad de los usuarios, y con base en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), el IGAC ha dispuesto gran parte de la información geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral, en la sección 'DATOS ABIERTOS' del GEOPORTAL del Instituto (<https://geoportal.igac.gov.co/>), en dónde se pueden realizar consultas y descargas de dicha información, así mismo está disponible el visor de vuelos análogos y digitales a través del link: http://gis.igac.gov.co/visores/prod/visor_geoportal/.

Por otra parte, a través de la página del IGAC en la Biblioteca podrá encontrar el Diccionario Geográfico, dónde puede consultar información geográfica por municipio, el estudio de Antioquia denominado: "Antioquía Características Geográficas" y el Estudio de Duelos por departamentos.

Cordial saludo,

MARTÍN HERNANDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Coordinador GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Proyectó: Dely Joan Delgado Salinas
Contratista, GIT Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica.

Radicado: 8002018ER18902 octubre 18 del 2019.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 28-10-2019 09:00

Al Contestar Cite Nr.:8002019EE16237-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: Sd.432 - GIT ADMINISTRACION DE LA INFORMACION GEODESICA, CARTOGRAFICA Y GEOGRAFICA

DESTINO: PERSONA NATURAL/CADAVID MARQUEZ CLAUDIA

ASUNTO: RPTA.DERECHO DE PETICION./EN PAGINA IGAC EN LA BI

OBS: